



BASES DE LA ACTIVIDAD

Liga Cooltureta de Madrid

COMPAÑÍA ORGANIZADORA

ATRAPALO, S.L. (en adelante “ATRAPALO.COM” o la “Compañía”) con domicilio social en Barcelona, C/ Aribau, número 185, 1º y provista de C.I.F. número B-62288568, que se halla inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, T. 32724, F. 0043, Secc. Gral, Hoja/Dup. 215070, Inscripción 1ª, es la organizadora de la actividad “Liga Cooltureta de Madrid”.

ÁMBITO Y DURACIÓN

La actividad tendrá lugar en la ciudad de Madrid.

Las fechas que regirán el desarrollo de la actividad Liga Cooltureta de Madrid son las siguientes:

- Inicio de la actividad: del 15 de abril 2016 al 10-11 de diciembre inclusive.
- A partir del día 10-11 de diciembre, se convocará a los equipos clasificados para realizar el Juego de Pistas Máster según disponibilidad de los mismos.

MECÁNICA Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

1.- Podrán participar en la actividad todas aquellas personas mayores de 18 años, con residencia en territorio nacional español.

2.- La actividad se comunicará a los participantes a través del *microsite* de Atrapalo.com, <http://www.atrapalo.com/promo/liga-cooltureta-madrid/index.html>, el día 15 de abril de 2016.

3.- La mecánica detallada de la actividad se indica a continuación:

Para poder participar en la actividad el usuario debe comprar una plaza a través del siguiente link: https://www.atrapalo.com/actividades/liga-cooltureta-de-madrid_t590/ y formar un equipo de 2 personas (en adelante, el “equipo”).

Posteriormente, el usuario debe enviar un correo electrónico a ATRAPALO.COM a la siguiente dirección: actividades@atrapalo.com, indicando el nombre de su equipo y el nombre de los dos participantes. Tras realizar dicho trámite, el equipo pasará a formar parte del Ranking <http://www.atrapalo.com/promo/liga-cooltureta-madrid/ranking.html>.

Asignación de puntuación:

(i) Por cada Juego de Pistas realizado correctamente, con independencia de que el reto sea superado o no, ATRÁPALO.COM otorgará 5 puntos.



BASES DE LA ACTIVIDAD

Liga Cooltureta de Madrid

(ii) Si el equipo participante logra acertar todas las preguntas del cuestionario de una de las rutas de Juegos de Pistas, ATRÁPALO.COM otorgará 10 puntos.

Para participar en la gran final del Juego de Pistas Máster los equipos deben haber obtenido, **como mínimo, una puntuación de 60 en la liga regular**. Consecuentemente, será necesario:

- Haber realizado las 10 rutas de la liga, que conllevan la acumulación de 50 puntos y
- haber respondido correctamente a todas las preguntas de al menos una de las rutas, lo que conlleva la acumulación de 10 puntos adicionales.

De entre todos los equipos que cuenten con al menos 60 puntos, se clasificarán para el Juego de Pistas Máster las 20 parejas que hayan obtenido las mejores puntuaciones.

El Juego de Pistas Máster será de mayor duración y dificultad que los demás y sólo se realizará en una fecha concreta, a determinar. La pareja ganadora se llevará un premio.

PREMIO Y ENTREGA DEL PREMIO

El ganador de la actividad será el equipo que logre mayor puntuación en el Juego de Pistas Máster y que, en un plazo máximo de 3 días hábiles a contar desde la fecha en la que sea notificado por parte de ATRAPALO.COM respecto a su condición de ganador, envíe una fotografía del equipo a la siguiente dirección: actividades@atrapalo.com. En el supuesto de que no se entregue la fotografía en el referido plazo, el premio quedará desierto.

ATRAPALO.COM comunicará la identidad del equipo premiado en el *microsite* así como, de manera individualizada, remitiendo un correo electrónico al usuario que hubiese realizado la compra del bono de participación, a la dirección de correo electrónico que éste hubiese proporcionado a ATRAPALO.COM en el registro del equipo participante.

El equipo ganador dispondrá de un plazo de 5 días hábiles para aceptar o rechazar el premio consistente en: estancia de dos noches en habitación doble en régimen de alojamiento y desayuno en el Hotel Alimara 4* (para reservas realizadas hasta el 31 de diciembre de 2016, sujeto a disponibilidad del establecimiento). El premio tiene un precio estimado de 150 € (precio medio por dos noches, el valor real puede variar según el día). En el supuesto de que el equipo ganador rechace el premio, éste quedará desierto.

ASPECTOS LEGALES

El mero hecho de participar en esta actividad implica la aceptación de las presentes bases sin reservas. Los datos personales que los participantes faciliten a la Compañía en el marco de la presente actividad pasarán a formar parte de ficheros titularidad de ésta debidamente inscritos en la Agencia Española de Protección de Datos, con la finalidad de gestionarla, así



BASES DE LA ACTIVIDAD

Liga Cooltureta de Madrid

como difundir y dar publicidad a sus resultados, y tramitar, en su caso, la entrega del premio; así como el envío de comunicaciones comerciales relativas a las actividades de la compañía y encuestas de satisfacción, todo ello de conformidad con el artículo 21 de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y del comercio electrónico.

La participación en la actividad conlleva necesariamente el expreso consentimiento del interesado para que sus datos sean tratados por la Compañía (responsable del fichero) o por los sujetos de que ésta pueda valerse para ello (encargados del tratamiento) con las finalidades indicadas.

Mediante la aceptación del presente clausulado los participantes autorizan expresamente a la Compañía a difundir su nombre y apellidos e imagen (la que consta en fotografía, que en su caso remitirán a ATRAPALO.COM en el supuesto de resultar ganadores) en el contexto de esta actividad "Liga Cooltureta de Madrid" para la realización de cualquier actividad publicitaria, promocional o de marketing, por un plazo máximo de 1 año a contar desde la fecha de finalización de la actividad. La aceptación del premio por el ganador implica necesariamente la del tratamiento y utilización de sus datos personales y eventualmente de su imagen, con dicha finalidad promocional y consecuentemente, el participante manifiesta que la imagen que proporcione a ATRAPALO.COM es suya y que tiene cedidos los derechos correspondientes al otro integrante del equipo, asumiendo cualquier responsabilidad que pudiese derivarse de la falta de veracidad de esta circunstancia. Esta autorización no supondrá, en ningún caso, contraprestación adicional para el ganador.

En todo caso, los titulares de los datos quedan informados de que pueden ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos mediante petición escrita acompañada de fotocopia de DNI o documento identificativo equivalente dirigida a ATRAPALO, S.L., C/ Aribau, número 185, C.P. 08021 de Barcelona, o mediante el envío de un correo electrónico a info@atrapalo.com.

La compañía se reserva el derecho de modificar las condiciones de la presente actividad en cualquier momento, e incluso de anularlo y dejarlo sin efecto, siempre que concurra causa justificada para ello. En todo caso, se compromete a comunicar por esta misma vía el nuevo clausulado, o en su caso, la anulación de la actividad en su conjunto, de forma que todos los participantes tengan acceso a dicha información.

Es de aplicación a la relación contractual entre ATRAPALO.COM y los participantes en la actividad, sometiéndose las partes a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Barcelona.



BASES DE LA ACTIVIDAD

Liga Cooltureta de Madrid

El premio se halla sometido a la legislación fiscal vigente. Los participantes en la actividad se comprometen al cumplimiento de las obligaciones fiscales que pudieran derivarse de su participación en el mismo.